

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 334

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES

Impreso el día 22 de mayo de 2012

Término del artículo 113: 1° de junio de 2012

SUMARIO: **Ciclo** de conferencias 2012 y programas de intercambios internacionales de la Asociación Civil AIESEC Argentina con sede en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Favario**. (228-D.-2012.)

– Carlos A. Carranza. – Rodolfo A. Fernández. – Gastón Harispe. – Carlos S. Heller. – Nora G. Iturraspe. – Ramona Pucheta.

Dictamen de comisión*

INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Favario por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el ciclo de conferencias 2012 de la Asociación Civil AIESEC Argentina, sede Rosario, provincia de Santa Fe y a sus programas de intercambios internacionales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Favario por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el ciclo de conferencias 2012 de la Asociación Civil AIESEC Argentina, sede Rosario, provincia de Santa Fe y a sus programas de intercambios internacionales, luego de su estudio ha creído conveniente despacharlo como proyecto de resolución.

*Pablo E. Orsolini.***Proyecto de resolución**

ANTECEDENTE

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el ciclo de conferencias 2012 y los programas de intercambios internacionales de la Asociación Civil AIESEC Argentina, con sede en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 17 de mayo de 2012.

De interés de esta Cámara el ciclo de conferencias 2012 de la Asociación Civil AIESEC Argentina, sede Rosario, provincia de Santa Fe y a sus programas de intercambios internacionales.

*Pablo E. Orsolini. – Victoria A. Donda Pérez.
– Jorge O. Chemes. – Omar S. Barchetta.*

Carlos A. Favario.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara.